



RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Después de haber efectuado una revisión al contenido de la ORDEN DE COMPRA No. 155557 de 2025, se puede dar el recibido a satisfacción a la CONSORCIO @ C&D, identificada con Nit No. 901.902.602-3, relativa a la prestación del servicio de aseo y cafetería en las sedes donde funcionan las dependencias de la Rama Judicial en el Departamento del Valle del Cauca y San José del Palmar – Chocó - Zona 10.

Factura Electrónica de Venta No. CYD 942 de mayo 22 de 2026, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$2.291.284,97) M/CTE incluido AIU e IVA con Nota Débito No. 20 de mayo 22 de 2026 por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$299,76) M/CTE incluido AIU e IVA, para un total de **DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$2.291.584,73) M/CTE incluido AIU e IVA**, correspondiente al reajuste de tarifas de la prestación del servicio de aseo por el término comprendido entre el 01 y el 15 de enero de 2026.

Factura Electrónica de Venta No. CYD 945 de mayo 22 de 2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$4.582.427,19) M/CTE incluido AIU e IVA con Nota Crédito No. 2-129 de mayo 22 de 2026 por la suma de DOS CENTAVOS (\$0,02) M/CTE incluido AIU e IVA, para un total de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$4.582.427,17) M/CTE incluido AIU e IVA**, correspondiente al reajuste de tarifas de la prestación del servicio de aseo por el término comprendido entre el 16 de enero y el 15 de febrero de 2026.

Factura Electrónica de Venta No. CYD 907 de mayo 15 de 2026, por valor de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$26.757.303,63) M/CTE incluido AIU e IVA, con Nota Crédito No. 2-130 de mayo 25 de 2026 por la suma de UN CENTAVOS (\$0,01) M/CTE incluido AIU e IVA, para un total de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$26.757.303,62) M/CTE incluido AIU e IVA**, correspondiente a la prestación del servicio de aseo por el término comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de marzo de 2026.

Este cumplimiento mensual suscrito, certifica que se verificó a la fecha, el cumplimiento parcial de todas las obligaciones por parte del Consorcio, conforme lo evidenciado en el informe de supervisión adjunto, ante lo cual se realizaron los descuentos correspondientes.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR A PAGAR POR REAJUSTE – SERVICIO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2026	\$2.291.584,73 incluido AIU e IVA
VALOR A PAGAR POR REAJUSTE – SERVICIO DEL 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026	\$4.582.427,17 incluido AIU e IVA

VALOR PROYECTADO SERVICIO MENSUAL CON REAJUSTE DE TARIFAS	\$27.628.080,22 incluido AIU e IVA
VALOR PARA DESCONTAR DEL SERVICIO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026	\$870.776,60 incluido AIU e IVA
VALOR REAL EJECUTADO DEL SERVICIO DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026	\$26.757.303.62 incluido AIU e IVA
VALOR TOTAL A PAGAR	\$33.631.315,52 incluido AIU e IVA

Se firma en Santiago de Cali, a veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.



NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa
Supervisora del Contrato

ORDEN DE COMPRA INICIAL – VIGENCIA 2025

Unidad	No. Registro Pptal	Fecha	Valor	Afectación Parcial	Factura No.	Nuevo Saldo del Registro Pptal
827 R.10 CSF	143125	19/11/2025	\$11.522.455,40	\$11.211.661,75	CYD 639	\$310.793,65

ORDEN DE COMPRA INICIAL – VIGENCIA 2026

Unidad	No. Registro Pptal	Fecha	Valor	Afectación Parcial	Factura No.	Nuevo Saldo del Registro Pptal
827 R.10 CSF	526	05/01/2026	\$80.657.187,79	\$11.516.297,91	CYD 639	\$69.140.889,88
				\$23.030.356,75	CYD 665 y NC No. 2-89	\$46.110.533,13
				33.631.315,52	CYD 942 con ND 20 CYD 945 con NC 129 CYD 907 NC 130	\$12.479.217,61

Fecha de Presentación		Periodo del informe		Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor		
MAYO 25 DE 2026		DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026		CONSORCIO @ C&D		NATALIA MUÑOZ TOBAR		
DATOS DEL CONTRATO								
Contrato Nro.	ORDEN DE COMPRA No. 155535 DE 2025		Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de aseo y cafetería en las sedes donde funcionan las dependencias de la Rama Judicial en el Departamento del Valle del Cauca y San José del Palmar – Chocó - Zona 10.							
Rubro		Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP		Valor del CDP		
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	2025	60225	03/09/2025		\$11.522.455,40		
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	2026	726	05/01/2026		\$80.657.187,79		
						</		

7.44. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.	CUMPLE	Exámenes Hojas De Vida																
7.45. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	CUMPLE Procedieron a facturar el corte de la prestación del servicio de febrero 16 a marzo 15 de 2026 y el reajuste de las tarifas del servicio prestado del 01 al 15 de enero de 2026 y del corte del 16 de enero al 15 de febrero de 2026	REAJUSTES ENE 01 A FEB15 FACTURA MES																
7.46. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.	CUMPLE Se estableció en el Acta de Inicio	02ActaInicio																
7.47. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistema de pago.	CUMPLE																	
7.48. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deber presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	N/A																	
7.49. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	CUMPLE																	
7.50.Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	CUMPLE																	
7.51.Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	CUMPLE Procedieron a facturar el corte de la prestación del servicio de febrero 16 a marzo 15 de 2026 y el reajuste de las tarifas del servicio prestado del 01 al 15 de enero de 2026 y del corte del 16 de enero al 15 de febrero de 2026	REAJUSTES ENE 01 A FEB15 FACTURA MES																
7.52. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	CUMPLE																	
7.53. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, así mismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.	N/A																	
7.54. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate par la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	CUMPLE	SALARIOS																
7.55.Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	CUMPLE																	
7.56. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas la solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.	N/A																	
7.57. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.	CUMPLE	Matriz Compatibilidad y fichas de seguridad Obligación 7.43 Registro Inviema																
7.58. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.	CUMPLE																	
7.59. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	CUMPLE																	
7.60.Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	CUMPLE																	
7.61. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.	N/A																	
7.62. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.	CUMPLE																	
7.63.Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	CUMPLE																	
7.64.Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	CUMPLE																	
7.65.Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.	N/A																	
7.66. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.	N/A																	
7.67. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.	N/A																	
7.68.Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.	CUMPLE	Facturas <table><tr><th>Nro. de factura</th><th>Tipo de documento</th><th>Estado</th><th>Fecha de la factura</th></tr><tr><td>CYD 907</td><td>Factura</td><td>Aprobado</td><td>15/05/26</td></tr><tr><td>CYD 946</td><td>Factura</td><td>Aprobado</td><td>22/05/26</td></tr><tr><td>CYD 942</td><td>Factura</td><td>Aprobado</td><td>22/05/26</td></tr></table>	Nro. de factura	Tipo de documento	Estado	Fecha de la factura	CYD 907	Factura	Aprobado	15/05/26	CYD 946	Factura	Aprobado	22/05/26	CYD 942	Factura	Aprobado	22/05/26
Nro. de factura	Tipo de documento	Estado	Fecha de la factura															
CYD 907	Factura	Aprobado	15/05/26															
CYD 946	Factura	Aprobado	22/05/26															
CYD 942	Factura	Aprobado	22/05/26															
7.69. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.	N/A																	
7.70. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad . De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.	N/A																	
7.71. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.	N/A																	
7.72. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.	N/A																	
7.73. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	N/A																	

7.74. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. • Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos) • Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.	CUMPLE	Plan de Contingencia Plan De Emergencias Plan de Gestión Ambiental Plan de buen uso de los recursos Protocolo de Residuos Capacitaciones
7.75. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: • Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. • Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. • Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas. • Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia. • Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS. • Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares. • Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.	CUMPLE	Plan de beneficios
7.76. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	CUMPLE	SALARIOS
7.77. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.	N/A	
7.78. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo de pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.	N/A	
7.79. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	CUMPLE	SEGURIDAD SOCIAL SALARIOS
7.80. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	CUMPLE	SEGURIDAD SOCIAL SALARIOS
7.81. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.	CUMPLE	
7.82. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	CUMPLE	
7.83. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	CUMPLE	
7.84. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	CUMPLE	
7.85. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	N/A	
7.86. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	CUMPLE	Capacitaciones
7.87. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	CUMPLE	7.91. Fotos
7.88. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.	CUMPLE	7.91. Fotos
7.89. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.	N/A	
7.90. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.	CUMPLE	7.91. Fotos
7.91. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.	CUMPLE	REAJUSTES ENE 01 A FEB 15 FACTURA MES
7.92. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	CUMPLE	
7.93. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.	N/A	
7.94. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.	N/A	

7.95. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	CUMPLE	 Exámenes	
7.96. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	CUMPLE Asignaron al Señor EDGAR FABIAN CASTRO RINCON – Jefe de Operaciones por parte del CONSORCIO @ C&D		
7.97. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos, maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	CUMPLE		
7.98. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	CUMPLE		
7.99. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A		
7.100. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	CUMPLE		
7.101. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	N/A		
7.102. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.	CUMPLE Procedieron a facturar el corte de la prestación del servicio de febrero 16 a marzo 15 de 2026 y el reajuste de las tarifas del servicio prestado del 01 al 15 de enero de 2026 y del corte del 16 de enero al 15 de febrero de 2026	 REAJUSTES ENE 01 A FEB15  FACTURA MES	
7.103. Reemplazar el personal que presta el servicio integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	CUMPLE		
7.104. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.	CUMPLE		
7.105. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.	N/A		
7.106. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.	N/A		
7.107. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	CUMPLE		
7.108. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.	CUMPLE		
7.109. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	Se realizaron dos requerimientos mediante los oficios DESAJCLO26-805 de fecha 20 de febrero de 2026 y DESAJCLO26-1230 del 13 de marzo de 2026, toda vez que no aportaban los soportes de la ejecución del servicio de diciembre 16 a enero 15 de 2026 y de enero 16 a febrero 15 de 2026, respuestas recibidas por parte de la Entidad mediante correos electrónicos de fecha 23 de febrero y 16 de marzo de 2026.	 REQUERIMIENTO DESAJCLO26-805  OFICIO 26-1230 SEGUNDO REQUERIMIENTO ASEO ZONA 10	
7.110. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	N/A		
7.111. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	N/A		
7.112. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	CUMPLE DE MANERA PARCIAL, TODA VEZ QUE PRESENTAN MORA EN LA ENTREGA DE LOS INSUMOS Y SOPORTES DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO		
7.113. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.	CUMPLE		
7.114. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior por el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.	CUMPLE	 Plan de Contingencia	
7.115. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	CUMPLE		
7.116. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.	CUMPLE	 Matriz de Compatibilidad y fichas de seguridad  Obligación 7.43 Registro Inviema	
7.117. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.	N/A		
7.118. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	CUMPLE		
7.119. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.	N/A		
7.120. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o ejecución de la Orden de Compra.	CUMPLE		
7.121. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015. Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.	N/A		
7.122. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	CUMPLE		
Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
Dotaciones y EPP para todo el personal	Dotaciones y EPP para todo el personal	Entre el 13 y 16 de diciembre de 2025	

Insumos de aseo (Compra)	Insumos de aseo (Compra) Los insumos fueron entregados desde el 17 de diciembre de 2025 para el corte de diciembre 16 de 2025 a enero 15 de 2026 y de enero 16 a febrero 15 de 2026 Los insumos para el corte de febrero 16 a marzo 15 y de marzo 16 a abril 15 de 2026 fueron entregados del 23 al 26 de febrero de 2026	Diciembre 17 de 2025 Febrero 23 al 26 de 2026	86,12%
Elementos de aseo y Maquinaria (Arrendamiento)	Elementos de aseo y Maquinaria (Arrendamiento) Se deja constancia que los carros exprimidores no corresponden a las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, ante lo cual se realizó el descuento correspondiente conforme lo establecido en el ANS	Diciembre 17 de 2025	

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL				
Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Incluir en este acápite el enlace al expediente electrónico contractual, en el cual reposa la documentación soporte, las evidencias fotográficas y demás archivos que acreditan el cumplimiento de las

Ver link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ctosdsajcall_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/EXPEDIENTE%20DIGITAL%202024/Expedientes%20Contractuales%20Tienda%20Virtual/2025/OC155557?csf=1&web=1&e=doq5p1

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El Contratista prestó sus servicios de aseo y cafetería en las sedes donde funcionan las dependencias de la Rama Judicial en el Departamento del Valle del Cauca y San José del Palmar – Chocó - Zona 10. En virtud a la ejecución de la orden de compra del 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, las actividades fueron desarrolladas conforme lo programado, sin evidenciarse retrasos en la gestión, pese al ausentismo presentado y a la no entrega de los carros exprimidores con las especificaciones mínimas requeridas por la Entidad; ante lo cual se procedió a realizar los correspondientes descuentos.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR		
Nombre	NATALIA MUÑOZ TOBAR	
Cargo	Coordinadora Area Administrativa	



CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3
CR 66 12 58
Tel: (601) 3116223253
Bogotá - Colombia
contabilidadconsorciocyd@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. CYD 945

Señores	DESAJ - VALLE DEL CAUCA		
NIT	805.003.838-9	Teléfono	(601) 8986868 - Ext. 1501
Dirección	Carrera 10 No. 12-15	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/05/2026, 12:32
Expedición	22/05/2026, 12:58
Vencimiento	21/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo (Servicio)	3.00	unidad	630,301.91	1,890,905.73
2	Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo (Servicio)	5.00	unidad	403,393.22	2,016,966.10
3	Bienes de aseo y cafetería	1.00	unidad	187,237.36	187,237.36

Total items: 3

Valor en Letras:
Cuatro millones quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos veintisiete pesos m/cte con diecinueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-21 por \$ 4,582,427.19

Total Bruto	4,095,109.19
Administración 5.00%	204,755.46
Imprevistos 2.00%	81,902.18
Utilidad 3.00%	122,853.28
IVA 19% AIU	77,807.08
Total a Pagar	4,582,427.19

Observaciones:
La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a un título valor Art. 628 y 779 del código de comercio Art 5 de ley 1231 del 17 de 2008- En caso de mora se causará el interés. Actividad económica 8129 Tarifa 9.66.No somos grandes contribuyentes. No somos auto retenedores del impuesto sobre la renta.
INCR SMMVLV E IPC 16 ENE-15 FEB 2026
OC155557-Z10
#S27-01-01-827;155535;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
CONSIGNA EN BANCO DAVIVIENDA
CTAAHORROS No 009600348347

Porcentaje de participación de los miembros:

DARG SAS BIC - NIT 901.286.735 - 35%
COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC - NIT 901.395.175 - 65%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764096975945 aprobado en 20250813 prefijo CYD desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 0cf1998f184b5cfeef8f540aece952a3638bf3eb75fce99327a54ec9bb8491a4a16552f737543c04315397124b3cf6f5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.



CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3
CR 66 12 58
Tel: (601) 3116223253
Bogotá - Colombia



Nota Crédito
No. 2- 129

Señores	DESAJ - VALLE DEL CAUCA		
NIT	805.003.838-9	Teléfono	(601) 8986868 - Ext. 1501
Dirección	Carrera 10 No. 12-15	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha Nota Crédito	2026-05-22
Factura de Venta	CYD-945
Generación	22/05/2026, 13:41
Expedición	22/05/2026, 13:42
Vencimiento	21/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Bienes de aseo y cafetería	1.00	0.02

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con dos cent.

Condiciones de Pago:
Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-21 \$ 0.02 por

Observaciones:
MAYOR VALOR COBRADO FACTURA 945
INCR SMMLV E IPC 16 ENE-15 FEB 2026
OC155557-Z10
#27-01-01-827;155535;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
Porcentaje de participación de los miembros:

DARG SAS BIC - NIT 901.286.735 - 35%
COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC - NIT 901.395.175 - 65%

Total Bruto	0.02
IVA 19% AIU	0.00
Total	0.02

CUDE: b11e23d58dec119bbcc5423a3dc3407500c237f5f4463fa1b0c5286394f4ba96b2a86ef919b776b47e089750fa8c93f
CUFE factura: 0cf1998f184b5cfeef8f540aece952a3638bf3eb75fce99327a54ec9bb8491a4a16552f737543c04315397124b3cf6f5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Silgo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre Software: Silgo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.



CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3
CR 66 12 58
Tel: (601) 3116223253
Bogotá - Colombia
contabilidadconsorciocyd@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. CYD 942

Fecha y hora Factura	
Generación	22/05/2026, 10:50
Expedición	22/05/2026, 10:55
Vencimiento	21/06/2026

Señores	DESAJ - VALLE DEL CAUCA		
NIT	805.003.838-9	Teléfono	(601) 8986868 - Ext. 1501
Dirección	Carrera 10 No. 12-15	Ciudad	Cali - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo (Servicio)	2.00	unidad	315,150.95	630,301.90
2	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo (Servicio)	1.00	unidad	315,150.95	315,150.95
3	Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo (Servicio)	5.00	unidad	201,696.61	1,008,483.05
4	Bienes de aseo y cafetería	1.00	unidad	93,682.46	93,682.46

Total items: 4

Valor en Letras:
Dos millones doscientos noventa y un mil doscientos ochenta y cuatro pesos m/cte con noventa y siete cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-21 por \$ 2,291,284.97

Total Bruto	2,047,618.36
Administración 5.00%	102,380.93
Imprevistos 2.00%	40,952.37
Utilidad 3.00%	61,428.55
IVA 19% AJU	38,904.76
Total a Pagar	2,291,284.97

Observaciones:
La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a un título valor Art. 628 y 779 del código de comercio Art 5 de ley 1231 del 17 de 2008- En caso de mora se causará el interés, Actividad económica 8129 Tarifa 9.66.No somos grandes contribuyentes. No somos auto retenedores del impuesto sobre la renta . INCR SMLLV E IPC 1-15 DE ENERO 2026 OC155557-Z10 #S27-01-01-827;155535;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ CONSIG EN BANCO DAVIVIENDA CTAHORROS No 009600348347

Porcentaje de participación de los miembros:
DARG SAS BIC - NIT 901.286.735 - 35%
COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC - NIT 901.395.175 - 65%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764096975945 aprobado en 20250813 prefijo CYD desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 91896c0a013f4347fa434cd5c19bf5764815f8235eb0a2cc288e53a8094ccc22d3f7e5a7e4a6b7177846868f23f80c3c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML



CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3
CR 66 12 58
Tel: (601) 3116223253
Bogotá - Colombia



Débito Facturación
No. 20

Señores	DESAJ - VALLE DEL CAUCA		
NIT	805.003.838-9	Teléfono	(601) 8986868 - Ext. 1501
Dirección	Carrera 10 No. 12-15	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha Nota Debito	2026-05-22
Factura de Venta	CYD-942
Generación	22/05/2026, 11:11
Expedición	22/05/2026, 11:14
Vencimiento	21/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Bienes de aseo y cafetería	1.00	272.97

Total items: 1

Valor en Letras:

Doscientos noventa y nueve pesos m/cte con setenta y seis cent.

Condiciones de Pago:

Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-21 por \$ 299.76

Observaciones:

MENOR VALOR COBRADO EN FACTURA 942
INCR SMMLV E IPC 1-15 DE ENERO 2026
OC155557-Z10
#\$27-01-01-827;155535;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

Porcentaje de participación de los miembros:

DARG SAS BIC - NIT 901.286.735 - 35%
COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC - NIT 901.395.175 - 65%

Total Bruto	267.88
Administración 5.00%	13.40
Imprevistos 2.00%	5.36
Utilidad 3.00%	8.03
IVA 19% AIU	5.09
Total	299.76

CUDE: 9025cdfa23d54b4b569ca5563ea007cef30d64fda107026d90300dc504e40e77c6cde08cd665013ee4633f5708d30aab

CUFE factura:

91896c0a013f4347fa434cd5c19bf5764815f8235eb0a2cc288e53a8094ccc22d3f7e5a7e4a6b7177846868f23f80c3c



CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3
CR 66 12 58
Tel: (601) 3116223253
Bogotá - Colombia
contabilidadconsorciocyd@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. CYD 907

Señores	DESAJ - VALLE DEL CAUCA		
NIT	805.003.838-9	Teléfono	(601) 8986868 - Ext. 1501
Dirección	Carrera 10 No. 12-15	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/05/2026, 11:16
Expedición	15/05/2026, 11:18
Vencimiento	14/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo (Servicio)	2.00	unidad	3,357,700.90	6,715,401.80
2	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo (Servicio)	1.00	unidad	3,021,930.81	3,021,930.81
3	Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo (Servicio)	4.00	unidad	2,148,928.57	8,595,714.28
4	Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo (Servicio)	1.00	unidad	1,719,142.86	1,719,142.86
5	Bienes de aseo y cafetería	1.00	unidad	3,859,609.74	3,859,609.74

Total items: 5

Valor en Letras:
Veintiseis millones setecientos cincuenta y siete mil trescientos tres pesos m/cte con sesenta y tres cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-14 por \$ 26,757,303.63

Total Bruto	23,911,799.49
Administración 5.00%	1,195,589.98
Imprevistos 2.00%	478,235.99
Utilidad 3.00%	717,353.98
IVA 19% AIU	454,324.19
Total a Pagar	26,757,303.63

Observaciones:
La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a un título valor Art. 628 y 779 del código de comercio Art 5 de ley 1231 del 17 de 2008- En caso de mora se causará el interés. Actividad económica 8129 Tarifa 9.66, Regimen Común, No somos auto retenedores. SERVICIO 16 FEB 2026 A 15 MAR 2026 OC 155557 - Z10 #S27-01-01-827;155535;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ CONSIGNAR EN BANCO DAVIVIENDA CTAHORROS No 009600348347

Porcentaje de participación de los miembros:
DARG SAS BIC - NIT 901.286.735 - 35%
COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC - NIT 901.395.175 - 65%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764096975945 aprobado en 20250813 prefijo CYD desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 6fa3ea9d9d401cb870e111c15293368d982161a540f0f69ef4ea3504f35c41f6153280c97a9210e1ab4d70f86df4608b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siligo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siligo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3
CR 66 12 58
Tel: (601) 3116223253
Bogotá - Colombia



Nota Crédito
No. 2- 130

Señores	DESAJ - VALLE DEL CAUCA		
NIT	805.003.838-9	Teléfono	(601) 8986868 - Ext. 1501
Dirección	Carrera 10 No. 12-15	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha Nota Crédito	2026-05-25
Factura de Venta	CYD-907
Generación	25/05/2026, 07:44
Expedición	25/05/2026, 07:45
Vencimiento	24/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Bienes de aseo y cafetería	1.00	0.01

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con un cent.

Condiciones de Pago:
Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-24 \$ 0.01
por

Observaciones:
MAYOR VALOR COBRADO EN FACTURA 907
OC 155557 - Z10
#\$27-01-01-827;155535;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

Porcentaje de participación de los miembros:

DARG SAS BIC - NIT 901.286.735 - 35%
COMPANIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC - NIT 901.395.175 - 65%

Total Bruto	0.01
IVA 0%	0.00
Total	0.01

CUDE: 4ce8f93a5d9774ace89114ec92cfaa7563c2e2549bf1fd02c599cbaec649e06f4dc0cf1841c31f9cd3859c64de34c6f3
CUFE factura: 6fa3ea9d9d401cb870e111c15293368d982161a540f0f69ef4ea3504f35c41f6153280c97a9210e1ab4d70f86df4608b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sijigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sijigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.



CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 05/05/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO @ C & D** con **NIT 901.902.602-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009600348347

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.056.613.113**

GUERRERO HUERTAS

APELLIDOS
CARMEN OFELIA

NOMBRES

Carmen Huertas
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1991**

UMBITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

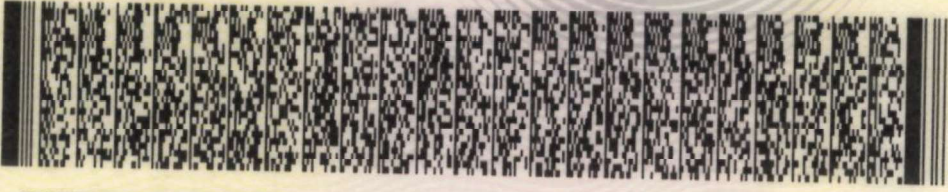
A+
G.S. RH

F
SEXO

21-ABR-2009 UMBITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0733400-00169432-F-1056613113-20090814 0014950373A 1 30033136

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.309.369**
GALINDO HERRERA

APELLIDOS
DORALY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1981**

COLOMBIA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

22-NOV-2000 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1900100-01077806-F-0036309369-20190628 0065648890A 1 9908659445

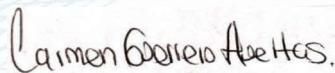
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**LA SUSCRITA CONTADORA DEL
CONSORCIO C&D
NIT 901.902.602-3**

CERTIFICA QUE:

1. El **CONSORCIO @ C&D** identificada con NIT. **901.902.602-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. El consorcio se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (04) días del mes mayo de dos mil veintiséis (2026).



Carmen Ofelia Guerrero Huertas
C.C 1.056.613.113 de Umbita (Boyacá)
Contador Público
Tarjeta Profesional 231803-T
Consortio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com

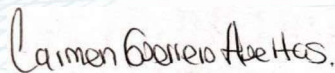


**LA SUSCRITA CONTADORA DEL
CONSORCIO C&D
NIT 901.902.602-3**

CERTIFICA QUE:

1. El **CONSORCIO @ C&D** identificada con NIT. **901.902.602-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. El consorcio se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (15) días del mes marzo de dos mil veintiséis (2026).



Carmen Ofelia Guerrero Huertas
C.C 1.056.613.113 de Umbita (Boyacá)
Contador Público
Tarjeta Profesional 231803-T
Consortio @ C&D
NIT: 901.902.602-3
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPañIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC
NIT 901.395.175-3**

CERTIFICA QUE:

1. **COMPañIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente, para la orden de compra No. 153174, período correspondiente del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2025.
2. La compañía se encuentra exonerada del pago de las cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributario el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (15) días del mes marzo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera

C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)

Representante Legal

Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC

NIT: 901.395.175-3.

Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58

Celular: 3104687289

Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com



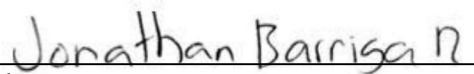


**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
DARG SAS BIC
NIT 901.286.735-0**

CERTIFICA QUE:

1. **DARG SAS BIC** Identificada con NIT. **901.286.735-0** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (15) días del mes marzo de dos mil veintiséis (2026).



Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.

Representante Legal

DARG S.A.S – BIC

NIT: 901.286.735-0

Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1

Ciudad: Bogotá D.C.

Celular: 3116223253

Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



3116223253



gerenciadarg@gmail.com



Calle 31 Sur No 31 f - 40 Piso 1 Bogotá

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3**

CERTIFICA QUE:

1. El **CONSORCIO @ C&D** Identificado con NIT. **901.902.602-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. El consorcio se encuentra exonerado del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (4) días del mes Mayo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consortio @ C&D
NIT: 901.902.602-3

Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC
NIT 901.395.175-3**

CERTIFICA QUE:

1. **COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (4) días del mes Mayo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera

C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)

Representante Legal

Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC

NIT: 901.395.175-3.

Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58

Celular: 3104687289

Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
DARG SAS BIC
NIT 901.286.735-0**

CERTIFICA QUE:

1. **DARG SAS BIC** Identificada con NIT. **901.286.735-0** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (4) días del mes Mayo de dos mil veintiséis (2026).

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.

Representante Legal
DARG S.A.S - BIC
NIT: 901.286.735-0

Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f - 40 Piso 1
Ciudad: Bogotá D.C.
Celular: 3116223253

Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



3116223253



gerenciadarg@gmail.com



Calle 31 Sur No 31 f - 40 Piso 1 Bogotá

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B8F0C9FAC7024F16

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARMEN OFELIA GUERRERO HUERTAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056613113 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 231803-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC
NIT 901.395.175-3**

CERTIFICA QUE:

La **COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO SAS BIC** Identificada con NIT. **901.395.175-3** No está obligada a tener revisor fiscal, ya que de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990, en el 2025 deberán tener revisor fiscal las sociedades comerciales que a 31 de diciembre de 2025:

- Posean Activos brutos iguales o superiores a \$ 7.117.500.000 es de decir mayor o igual a 5.000 smmlv.
- Posean ingresos brutos iguales o superiores a \$4.270.500.000 es decir mayor o igual a 3.000 smmlv.

De acuerdo con la información anterior se deduce que la empresa no está obligada.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (4) días del mes Mayo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Compañía Colombiana de Aseo S.A.S – BIC
NIT: 901.395.175-3.
Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58
Celular: 3104687289
Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: colombianadeaseosas@gmail.com



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO @ C&D
NIT 901.902.602-3**

CERTIFICA QUE:

El **CONSORCIO @ C&D** Identificada con NIT. **901.902.602-3** No está obligada a tener revisor fiscal, ya que de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990, en el 2025 deberán tener revisor fiscal las sociedades comerciales que a 31 de diciembre de 2025:

- Posean Activos brutos iguales o superiores a \$ 7.117.500.000 es decir mayor o igual a 5.000 smmlv.
- Posean ingresos brutos iguales o superiores a \$4.270.500.000 es decir mayor o igual a 3.000 smmlv.

De acuerdo con la información anterior se deduce que el consorcio no está obligada.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (4) días del mes Mayo de dos mil veintiséis (2026).



Doraly Galindo Herrera
C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila)
Representante Legal
Consortio @ C&D
NIT: 901.902.602-3

Dirección: Cra. 66 No. 12 – 58 Bogotá D.C.
Celular: 3116223253 / 3104687289
Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
DARG SAS BIC
NIT 901.286.735-0**

CERTIFICA QUE:

La **DARG SAS BIC** Identificada con NIT. **901.286.735-0** No está obligada a tener revisor fiscal, ya que de acuerdo con el parágrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990, en el 2025 deberán tener revisor fiscal las sociedades comerciales que a 31 de diciembre de 2025:

- Posean Activos brutos iguales o superiores a \$ 7.117.500.000 es de decir mayor o igual a 5.000 smmlv.
- Posean ingresos brutos iguales o superiores a \$4.270.500.000 es de decir mayor o igual a 3.000 smmlv.

De acuerdo con la información anterior se deduce que la empresa no está obligada.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (4) días del mes Mayo de dos mil veintiséis (2026).

Jonathan Barriga R

Jhonatan Mauricio Barriga Romero
C.C. 1.019.004.887 de Bogotá D.C.

Representante Legal

DARG S.A.S – BIC

NIT: 901.286.735-0

Dirección: Calle 31 Sur No. 31 f – 40 Piso 1

Ciudad: Bogotá D.C.

Celular: 3116223253

Correo Electrónico: gerenciadarg@gmail.com



3116223253



gerenciadarg@gmail.com



Calle 31 Sur No 31 f - 40 Piso 1 Bogotá

DATOS DEL APORTANTE										DATOS DE LA PLANILLA																											
TIPO		NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		TELÉFONO		FAX	PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR																			
FORMA PRESENTACIÓN	NI	901902602	CONSORCIO CYD		CR 66 12 58		6223253			SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF																									
										MES	AÑO	MES	AÑO																								
S		B	PRINCIPAL		PPAL		BOGOTÁ D. C.		BOGOTÁ, D.C.		2	2026	1	2026	E	09 02 2026	48582334	SI	No																		
CENTRO DE TRABAJO		Todos		NÚMERO DE EMPLEADOS		4		NIT EMPRESA CONVENIO										Todos																			
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EX	COL EXT	EX	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCI	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad
1	CC 1003169283	DOMINGUEZ PATERNINA EVA SANDRITH	1	0				001	13							X	X							30	30	30	30	30	30	EPS041	\$1,750,905	\$70,100	230301	\$1,750,905	16,00%	\$280,200	\$0
2	CC 1098630816	MAZO GUTIERREZ ZULY GINETH	1	0				001	13							X	X							30	30	30	30	30	30	EPS037	\$1,750,905	\$70,100	230201	\$1,750,905	16,00%	\$280,200	\$0
3	CC 26947984	PACHECO VALDEZ LUDYS ISABEL	1	0				001	20							X	X							30	30	30	30	30	30	EPS002	\$1,750,905	\$70,100	25-14	\$1,750,905	16,00%	\$280,200	\$0
4	CC 42447441	CASTILLA CHINCHILLA ZAIDA	1	0				001	20							X	X							30	30	30	30	30	30	EPS037	\$1,750,905	\$70,100	230301	\$1,750,905	16,00%	\$280,200	\$0
																										\$280,400				\$1,120,800		\$0					

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL	CÓDIGO CCF	IBC CCF	TARIFA CCF	APORTE CCF	TARIFA SENA	APORTE SEN A	TARIFA ICBF	APORTE ICBF
1	CC 1003169283	DOMINGUEZ PATERNINA EVA SANDRITH	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF-15	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
2	CC 1098630816	MAZO GUTIERREZ ZULY GINETH	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF-15	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
3	CC 26947984	PACHECO VALDEZ LUDYS ISABEL	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF-15	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
4	CC 42447441	CASTILLA CHINCHILLA ZAIDA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF-15	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
														\$280,400	\$0	\$0

DATOS DEL APORTANTE										DATOS DE LA PLANILLA																											
TIPO		NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		TELÉFONO		FAX	PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR																			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	MES	AÑO	MES	AÑO	PENSIÓN, RIESGOS LAB. CAJA, SENA, ICBF		SALUD	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE APP	FSP Solidaridad																		
										CO	CF																										
S	B	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	3	2026	2	2026										No																		
CENTRO DE TRABAJO																																					
No		DOCUMENTO		APELLIDOS Y NOMBRES		NÚMERO DE EMPLEADOS		NIT EMPRESA CONVENIO								Todos																					
		TIPO COT	SUB COT	EX	COL EXT	EX	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CO	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE APP	FSP Solidaridad	
1	CC 1006319114	TONUZZO BUITRAGO JACKELINE	1	0		SI	001	76							X								30	30	30	30	30	30	EPS041	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0
2	CC 1115086479	FRANCO LLANOS ANDRES	1	0		SI	001	76														30	30	30	30	30	30	EPS037	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
3	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	1	0		SI	001	76							X							24	24	24	24	24	24	EPS037	\$1,400,724	4.00%	\$56,100	230301	\$1,400,724	16.00%	\$224,200	\$0	
4	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	1	0		SI	001	76											L			6	6	6	6	6	6	EPS037	\$350,181	4.00%	\$14,100	230301	\$350,181	16.00%	\$56,100	\$0	
5	CC 29831818	ARCILA VILLA SANDRA MILENA	1	0		SI	001	76														30	30	30	30	30	30	EPS037	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
6	CC 66719684	CORRALES MENA BETTY	1	0		SI	001	76							X							30	30	30	30	30	30	EPS037	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
7	CC 66803014	RODRIGUEZ RAMIREZ PAULA ANDREA	1	0		SI	001	76							X							30	30	30	30	30	30	EPS018	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
8	CC 66870429	VILLEGAS OCAMPO GLORIA PATRICIA	1	0		SI	001	76														30	30	30	30	30	30	ESSC24	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
9	CC 66962447	CORTES CASTELLANOS BEATRIZ ELENA	1	0		SI	001	76							X							30	30	30	30	30	30	EPS037	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	25-14	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
															\$560,900												\$2,241,700	\$0									

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL	CÓDIGO CCF	IBC CCF	TARIFA CCF	APORTE CCF	TARIFA SENA	APORTE SEN A	TARIFA ICBF	APORTE ICBF
1	CC 1006319114	TONUZO BUITRAGO JACKELINE	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
2	CC 1115086479	FRANCO LLANOS ANDRES	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
3	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	\$0	14-25	\$1,400,724	1.04%	2	\$14,700	CCF56	\$700,362	4.00%	\$28,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
4	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	\$0	14-25	\$350,181	0.00%	2	\$0	CCF56	\$175,091	4.00%	\$7,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
5	CC 29831818	ARCILA VILLA SANDRA MILENA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
6	CC 66719684	CORRALES MENA BETTY	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
7	CC 66803014	RODRIGUEZ RAMIREZ PAULA ANDREA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
8	CC 66870429	VILLEGAS OCAMPO GLORIA PATRICIA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
9	CC 66962447	CORTES CASTELLANOS BEATRIZ ELENA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
			\$0					\$142,800				\$385,900		\$0		\$0

TIPO

NÚMERO

NOMBRE RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

TÉLEFONO

FAX

NI

901902602

CONSORCIO CYD

CR 66 12 58

6223253

FORMA PRESENTACIÓN

CLASE APORTANTE

NOMBRE SUCURSAL

CÓDIGO

DEPARTAMENTO

CIUDAD / MUNICIPIO

S

B

PRINCIPAL

PPAL

BOGOTÁ D. C.

BOGOTÁ, D.C.

DATOS DEL APORTANTE

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN

SALUD

PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF

TIPO PLANILLA

FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)

NÚMERO RADICACIÓN

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

MES

AÑO

MES

AÑO

E

04 03 2026

63523615

Si

No

CENTRO DE TRABAJO		NÚMERO DE EMPLEADOS		NIT EMPRESA CONVENIO												Todos																					
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EX	COL EXT	EXOS	COD MUN	COD DEP	NO	RET	TDE	TAR	TDP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVG	VCT	IRP	EPS	AFR	ARI	IC	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad	
1	CC 1006319114	TONUZCO BUITRAGO JACKELINE	1	0			SI	001	76							X								30	30	30	30	30	30	30	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0
2	CC 1115086479	FRANCO LLANOS ANDRES	1	0			SI	001	76														30	30	30	30	30	30	30	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
3	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	1	0			SI	001	76							X							24	24	24	24	24	24	24	4.00%	\$56,100	230301	\$1,400,724	16.00%	\$224,200	\$0	
4	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	1	0			SI	001	76										L				6	6	6	6	6	6	6	4.00%	\$14,100	230301	\$350,181	16.00%	\$56,100	\$0	
5	CC 29831818	ARCILA VILLA SANDRA MILENA	1	0			SI	001	76														30	30	30	30	30	30	30	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
6	CC 66719684	CORRALES MENA BETTY	1	0			SI	001	76							X							30	30	30	30	30	30	30	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
7	CC 66803014	RODRIGUEZ RAMIREZ PAULA ANDREA	1	0			SI	001	76							X							30	30	30	30	30	30	30	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
8	CC 66870429	VILLEGAS OCAMPO GLORIA PATRICIA	1	0			SI	001	76														30	30	30	30	30	30	30	4.00%	\$70,100	230301	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
9	CC 66962447	CORTES CASTELLANOS BEATRIZ ELENA	1	0			SI	001	76							X							30	30	30	30	30	30	30	4.00%	\$70,100	25-14	\$1,750,905	16.00%	\$280,200	\$0	
																															\$560,900				\$2,241,700	\$0	

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL	CÓDIGO CCF	IBC CCF	TARIFA CCF	APORTE CCF	TARIFA SENA	APORTE SEN A	TARIFA ICBF	APORTE ICBF
1	CC 1006319114	TONUZZO BUITRAGO JACKELINE	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
2	CC 1115086479	FRANCO LLANOS ANDRES	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
3	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	\$0	14-25	\$1,400,724	1.04%	2	\$14,700	CCF56	\$700,362	4.00%	\$28,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
4	CC 29188409	CASTILLO CARDENAS DEIBI YOANA	\$0	14-25	\$350,181	0.00%	2	\$0	CCF56	\$175,091	4.00%	\$7,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
5	CC 29831818	ARCILA VILLA SANDRA MILENA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
6	CC 66719684	CORRALES MENA BETTY	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
7	CC 66803014	RODRIGUEZ RAMIREZ PAULA ANDREA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
8	CC 66870429	VILLEGAS OCAMPO GLORIA PATRICIA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$1,750,905	4.00%	\$70,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
9	CC 66962447	CORTES CASTELLANOS BEATRIZ ELENA	\$0	14-25	\$1,750,905	1.04%	2	\$18,300	CCF56	\$875,453	4.00%	\$35,100	0.00%	\$0	0.00%	\$0
			\$0					\$142,800				\$385,900		\$0		\$0

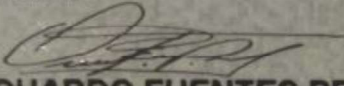
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

231803-T

CARMEN OFELIA GUERRERO HUERTAS
C.C. 1056613113
RES. INSCRIPCION 731 DEL 01/09/2017
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

236933 **252190**

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA



Comprobante de Nómina



Nit 901902602

Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3155

Nombre: LAURA MANUELA ECHEVERRI SERNA
Identificación: 1006320387
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 338.00			
Total Ingresos		\$ 2,000,338.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 1,860,266.00
--------------	-----------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3156

Nombre: MARTHA CECILIA MARTINEZ CASTAÑEDA
Identificación: 29622932
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/01/01 - 2026/01/30**
Comprobante Número: **3157**

Nombre: **MARLENI BETANCOURTH VALENCIA**
Identificación: **29136868**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,666.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3158

Nombre: MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASTRO
Identificación: 1006292499
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 338.00			
Total Ingresos		\$ 2,000,338.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,860,266.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3159

Nombre: PAULA ANDREA GALEANO YUSTY
Identificación: 1005021218
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3160

Nombre: YESICA ALEXANDRA AGUDELO MORENO
Identificación: 1006360874
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3161

Nombre: HENRY SALAZAR ALZATE
Identificación: 16222071
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 338.00			
Total Ingresos		\$ 2,000,338.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,860,266.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3162

Nombre: JULIETH ALEJANDRA CANO HURTADO
Identificación: 1006526678
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,666.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3163

Nombre: SANDRA PATRICIA RINCON RUIZ
Identificación: 66679663
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3164

Nombre: VALENTINA ESCOBAR RODAS
Identificación: 1112791289
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 338.00			
Total Ingresos		\$ 2,000,338.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,860,266.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3165

Nombre: VALENTINA MENESES MEJIA
Identificación: 1115423415
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3166

Nombre: VIVIANA ANDREA AREVALO LOAIZA
Identificación: 1113781775
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3167

Nombre: SARAY LORENA CASTILLO RAMIREZ
Identificación: 29465165
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3168

Nombre: YENNY LORENA MURLLO LOPERA
Identificación: 1006319884
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3169

Nombre: ANDRES FRANCO LLANOS
Identificación: 1115086479
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 338.00			
Total Ingresos		\$ 2,000,338.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,860,266.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/01/01 - 2026/01/30**
Comprobante Número: **3170**

Nombre: **GLORIA PATRICIA VILLEGAS OCAMPO**
Identificación: **66870429**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 330.00			
Total Ingresos		\$ 2,000,330.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,860,258.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3171

Nombre: BETTY CORRALES MENA
Identificación: 66719684
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3172

Nombre: JACKELINE TONUZCO BUITRAGO
Identificación: 1006319114
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/01/01 - 2026/01/30**
Comprobante Número: **3173**

Nombre: **SANDRA MILENA ARCILA VILLA**
Identificación: **29831818**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 338.00			
Total Ingresos		\$ 2,000,338.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,860,266.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3174

Nombre: BEATRIZ ELENA CORTES CASTELLANOS
Identificación: 66962447
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,666.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3175

Nombre: PAULA ANDREA RODRIGUEZ RAMIREZ
Identificación: 66803014
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,666.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/01/01 - 2026/01/30
Comprobante Número:3176

Nombre: DEIBI YOANA CASTILLO CARDENAS
Identificación: 29188409
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Intereses de cesantías	0.00	\$ 190.00			
Total Ingresos		\$ 1,124,738.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 984,666.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



CONSORCIO @ C&D
Nit 901902602

Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número: 3957

Nombre: LAURA MANUELA ECHEVERRI SERNA
Identificación: 1006320387
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 1,859,928.00
--------------	-----------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3958

Nombre: MARTHA CECILIA MARTINEZ CASTAÑEDA
Identificación: 29622932
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3959**

Nombre: **MARLENI BETANCOURTH VALENCIA**
Identificación: **29136868**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3960**

Nombre: **MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASTRO**
Identificación: **1006292499**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3961

Nombre: PAULA ANDREA GALEANO YUSTY
Identificación: 1005021218
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3962**

Nombre: **YESICA ALEXANDRA AGUDELO MORENO**
Identificación: **1006360874**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3963**

Nombre: **HENRY SALAZAR ALZATE**
Identificación: **16222071**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3964

Nombre: JULIETH ALEJANDRA CANO HURTADO
Identificación: 1006526678
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3965**

Nombre: **SANDRA PATRICIA RINCON RUIZ**
Identificación: **66679663**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3966

Nombre: VALENTINA ESCOBAR RODAS
Identificación: 1112791289
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3967

Nombre: VALENTINA MENESES MEJIA
Identificación: 1115423415
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3968

Nombre: SARAY LORENA CASTILLO RAMIREZ
Identificación: 29465165
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3969

Nombre: YENNY LORENA MURLLO LOPERA
Identificación: 1006319884
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3970

Nombre: ANDRES FRANCO LLANOS
Identificación: 1115086479
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3971**

Nombre: **GLORIA PATRICIA VILLEGAS OCAMPO**
Identificación: **66870429**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3972**

Nombre: **BETTY CORRALES MENA**
Identificación: **66719684**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3973

Nombre: JACKELINE TONUZCO BUITRAGO
Identificación: 1006319114
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3974**

Nombre: **SANDRA MILENA ARCILA VILLA**
Identificación: **29831818**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3975**

Nombre: **BEATRIZ ELENA CORTES CASTELLANOS**
Identificación: **66962447**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3976**

Nombre: **PAULA ANDREA RODRIGUEZ RAMIREZ**
Identificación: **66803014**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/02/01 - 2026/02/28
Comprobante Número:3977

Nombre: DEIBI YOANA CASTILLO CARDENAS
Identificación: 29188409
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	24.00	\$ 700,362.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	24.00	\$ 199,276.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Licencia por luto	6.00	\$ 175,091.00			
Total Ingresos		\$ 1,074,729.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 934,657.00
--------------	---------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/02/01 - 2026/02/28**
Comprobante Número: **3978**

Nombre: **CILIA MARIA MELENDEZ CAMACHO**
Identificación: **1116285461**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA M.T.**
Salario básico: **\$875,452.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	5.00	\$ 145,909.00	Fondo de salud	0.0	\$ 11,672.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	5.00	\$ 41,516.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 11,672.00
Total Ingresos		\$ 187,425.00	Total Deducciones		\$ 23,344.00

NETO A PAGAR

\$ 164,081.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4892

Nombre: LAURA MANUELA ECHEVERRI SERNA
Identificación: 1006320387
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR	\$ 1,859,928.00
--------------	-----------------

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4893**

Nombre: **MARTHA CECILIA MARTINEZ CASTAÑEDA**
Identificación: **29622932**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4894

Nombre: MARLENI BETANCOURTH VALENCIA
Identificación: 29136868
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número:**4895**

Nombre: **MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASTRO**
Identificación: **1006292499**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4896

Nombre: PAULA ANDREA GALEANO YUSTY
Identificación: 1005021218
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4897**

Nombre: **YESICA ALEXANDRA AGUDELO MORENO**
Identificación: **1006360874**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4898**

Nombre: **HENRY SALAZAR ALZATE**
Identificación: **16222071**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4899

Nombre: JULIETH ALEJANDRA CANO HURTADO
Identificación: 1006526678
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4900**

Nombre: **SANDRA PATRICIA RINCON RUIZ**
Identificación: **66679663**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4901**

Nombre: **VALENTINA ESCOBAR RODAS**
Identificación: **1112791289**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4902

Nombre: VALENTINA MENESES MEJIA
Identificación: 1115423415
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4903

Nombre: SARAY LORENA CASTILLO RAMIREZ
Identificación: 29465165
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4904**

Nombre: **YENNY LORENA MURLLO LOPERA**
Identificación: **1006319884**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número: 4905

Nombre: ANDRES FRANCO LLANOS
Identificación: 1115086479
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$1,750,905.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	27.00	\$ 1,575,814.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	27.00	\$ 224,186.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Incapacidad por enfermedad general al 100%	3.00	\$ 175,090.00			
Total Ingresos		\$ 1,975,090.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,835,018.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4906**

Nombre: **GLORIA PATRICIA VILLEGAS OCAMPO**
Identificación: **66870429**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4907

Nombre: BETTY CORRALES MENA
Identificación: 66719684
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4908

Nombre: JACKELINE TONUZCO BUITRAGO
Identificación: 1006319114
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.
Salario básico: \$875,453.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4909**

Nombre: **SANDRA MILENA ARCILA VILLA**
Identificación: **29831818**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$1,750,905.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 1,750,905.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 2,000,000.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 1,859,928.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4910**

Nombre: **BEATRIZ ELENA CORTES CASTELLANOS**
Identificación: **66962447**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4911**

Nombre: **PAULA ANDREA RODRIGUEZ RAMIREZ**
Identificación: **66803014**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: **2026/03/01 - 2026/03/30**
Comprobante Número: **4912**

Nombre: **DEIBI YOANA CASTILLO CARDENAS**
Identificación: **29188409**
Cargo: **OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T.C.**
Salario básico: **\$875,453.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,453.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,548.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,476.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Nómina



Periodo de Pago: 2026/03/01 - 2026/03/30
Comprobante Número:4913

Nombre: CILIA MARIA MELENDEZ CAMACHO
Identificación: 1116285461
Cargo: OPERARIO ASEO Y CAFETERIA M.T.
Salario básico: \$875,452.00

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	\$ 875,452.00	Fondo de salud	0.0	\$ 70,036.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	\$ 249,095.00	Fondo de pensión	0.0	\$ 70,036.00
Total Ingresos		\$ 1,124,547.00	Total Deducciones		\$ 140,072.00

NETO A PAGAR

\$ 984,475.00

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Comprobante de Transacción
Fecha: 05/03/2026 08:24:54



Descripción de la Transacción :
Empresa: CONSORCIO @ C & D
Usuario: TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****8347

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 26.916.422,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 01/03/2026
Hora: 13:40:59

Número de documento: 71986649

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1591	66719684	BEATRIZ CORRALES MENA	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9789	1115086479	ANDRES FRANCO	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7796	16222071	HENRY SALAZAR ALZATE	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4774	1112791289	VALENTINA ESCOBAR RODAS	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9507	1006319114	JAEQUELINE TONUZZO BUITRAGO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3285	1006319884	YENNI LORENA MURILLO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****8804	29831818	SANDRA MILENA ARCILA	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4634	1115423415	VALENTINA MENESES MEJIA	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8228	1005021218	PAULA ANDREA GALEANO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****0208	66679663	SANDRA PATRICIA RINCON	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7911	29136868	MARLENI BETANCOURT	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9096	1116285461	CILIA MELENDES CAMACHO	\$ 164.081,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6939	29188409	DEIBI CASTILLO CARDENAS	\$ 934.657,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7565	29465165	SARAI LORENA CASTILLO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1354	1006320387	LAURA MANUELA ECHEVERRY	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7476	1006526678	JULIETH ALFANDRA CANO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9620	66803014	PAULA ANDREA RODRIGUEZ	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****8451	1006360874	JESICA ALEXANDRA AGUDELO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4227	66870429	GLORIA PATRICIA VILLEGAS	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9982	1006292499	MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4044	29622932	MARTA CECILIA MARTINEZ	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0198	66962447	BEATRIZ CORTES CASALLAS	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción

Fecha: 14/04/2026 15:07:47

**Descripción de la Transacción :**

Empresa: CONSORCIO @ C & D
Usuario: TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****8347

Destino de los fondos :

Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 27.761.725,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 02/04/2026
Hora: 11:11:54

Número de documento: 72659799

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1591	66719684	BEATRIZ CORRALES MENA	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9789	1115086479	ANDRES FRANCO	\$ 1.835.018,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7796	16222071	HENRY SALAZAR ALZATE	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4774	1112791289	VALENTINA FLOREZ RODAS	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9507	1006319114	JACQUELINE TONUZZO BUITRAGO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****3285	1006319884	YENNI LORENA MUÑOZ	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****8804	29831818	SANDRA MILENA ARCELA	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****0208	66679663	SANDRA PATRICIA RINCON	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4634	1115423415	VALENTINA MENDEZ MEJIA	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8228	1005021218	PAULA ANDREA GALEANO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7911	29136868	MARILENE BETANCOURT	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9096	1116285461	CILIA MENDEZ CAMACHO	\$ 984.475,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****6939	29188409	DEIBI CASTILLO CARDENAS	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7565	29465165	SARAI LORENA CASTILLO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****1354	1006320387	LAURA MANUELA ECHEVERRY	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****7476	1006526678	JULIETH ALFONDRÁ CANO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****9620	66803014	PAULA ANDREA RODRIGUEZ	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****8451	1006360874	JESSICA ALEXANDRA AGUDELO	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4227	66870429	GLORIA PATRICIA VILLEGAS	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9982	1006292499	MAYRA ALFONDRÁ RODRIGUEZ	\$ 1.859.928,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0198	66962447	BEATRIZ CORTES CASALLAS	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	*****4044	29622932	MARTA CECILIA MARTINEZ	\$ 984.476,00	Pago Exitoso	

Bogotá D.C., 29 de Abril de 2026

Señores:

Desaj Valle del Cauca.
Dr. Natalia Muñoz Tobar
Supervisor Contrato No. 15557
Zona 10.

Apreciado Dr Muñoz:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 155557, la Consorcio C&D presenta el informe de gestión correspondiente al mes de enero-febrero. Este documento refleja las actividades desarrolladas, el recurso humano vinculado, la entrega de insumos y dotación, así como la prestación de los servicios de aseo, cafetería.

1. Justificación del Servicio

El contrato tiene por objeto la prestación de servicios de aseo y cafetería en el nivel central de las oficinas de la zona 10 Roldanillo, Bolivar, Zarzal, Sevilla, Caicedonia, Andalucia, Bugalagrande.

El propósito es garantizar espacios limpios, higiénicos y funcionales, que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades institucionales.

1.1 Actividades Semanas.

Actividad	Frecuencia	% De ejecución Semanal
Limpieza de vidrios internos	Semanal	50%
Lavado de pisos con máquina	Semanal	50%



3116223253



gerenciadarg@gmail.com



Carrera 66 No. 12-58 Bogota D.C

Listado De Maquinaria:

No.	Díes	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio Unitario	Polandillo	Sede 2	Sede 3	Sede 4	Sede 5	Sede 6	Sede 7
001	Comunicador de lenguaje de señas	Comunicador de lenguaje de señas	Unidad	2,00	\$1	1,00			1,00			
002	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
003	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
004	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
005	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
006	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
007	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
008	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
009	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
010	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
011	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
012	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
013	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
014	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
015	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
016	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
017	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
018	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
019	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						
020	Radio de comunicación	Radio de comunicación	Unidad	2,00	\$1	1,00						

4.1. Novedades de personal:

Durante la ejecución correspondiente del mes de 15 de febrero a 15 de marzo de 2026 no se tuvieron incapacidades.

Licencia por luto del 14 al 19 de febrero

29188409	DEIBI YOANA CASTILLO CARDENAS
----------	-------------------------------

Incapacidad general del 09 al 11 marzo

1115086479	ANDRES FRANCO LLANOS
------------	----------------------

5.Conclusiones

Durante el mes de febrero a marzo de 2026 se cumplió de manera integral con el objeto contractual pactado con la Desaj Valle del Cauca Orden de compra 155557. Todas las actividades de aseo, cafeteria, fueron desarrolladas de acuerdo con los lineamientos establecidos, garantizando en todo momento espacios limpios, desinfectados y en condiciones óptimas para el uso de funcionarios y usuarios.

La entrega de insumos y dotación se realizó de forma oportuna y completa, lo cual permitió que el personal operativo contara con los elementos necesarios para cumplir sus labores de manera eficaz.

Es importante resaltar que no se presentaron novedades ni irregularidades en el recurso humano vinculado al contrato, lo que evidencia un compromiso constante del personal en la ejecución de sus funciones.



Se concluye, el servicio prestado durante este periodo y a lo largo de la ejecución del contrato se distingue por su eficiencia, calidad y cumplimiento de los estándares exigidos, consolidando la confianza de la entidad contratante y asegurando la continuidad del trabajo en condiciones dignas, seguras y organizadas.

En la totalidad se presenta la siguiente gráfica y ejecución.



Atentamente;

Paola S.G.

Paola Sanchez Garro

Jefe de operaciones

Consorcio C&D

Cel. 313 8478485

operaciones1consorciocyd@gmail.com



DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA ZONA 10 MES FEBRERO Y MARZO 2026				JUZGADO PROMISCUO DE ANDALUCIA
				ANDALUCIA
				CII 12 # 4-51
No.	Bien	Presentación	Sede 6	
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00	
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	4,00	
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00	
30	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	4,00	
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	8,00	
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	4,00	
81	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	4,00	
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	2,00	
89	Escoba 4 (Compra)	Unidad DURA 35 CM	2,00	
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	2,00	
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	2,00	
102	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Unidad	2,00	
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	10,00	
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	6,00	
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	6,00	
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	6,00	
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	6,00	
126	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	2,00	
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	4,00	
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	2,00	

RECIBIDO POR:

CEDULA:

CELULAR:

FECHA RECIBIDO:

CAJAS:

PAQUETES U OTROS:

 24/02/2026.

NOTA:

" NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR ; ESTA MERCANCIA DEBE SER VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR , DE NO SER ASI , SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN DERECHO A NINGUNA RECLAMACION".

NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA , POR VIGILANTES, O PERSONAL , SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD O SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA , DE LO CONTRARIO SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA MERCANCIA RECIBIDA Y DEBERA RESPONDER ANTE LA ENTIDAD.

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA - ZONA 9 MES FEBRERO Y MARZO 2026				JUZGADO PROMISCO DE ANSERMANUEVO
				ANSERMANUEVO
				CII 7 # 3-28
No.	Bien	Presentación	Sede 4	
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00	
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	16,00	
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00	
30	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	4,00	
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	8,00	
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	4,00	
81	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	4,00	
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	2,00	
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	2,00	
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	2,00	
102	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Unidad	2,00	
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	10,00	
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	8,00	
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	8,00	
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	8,00	
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	8,00	
126	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	2,00	
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	4,00	
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	2,00	

RECIBIDO POR: Jackeline TONUZCO Buitrago

CEDULA: 1006314114

CELULAR: 3759129954

CAJAS: 6

FECHA RECIBIDO: 20/02/26

PAQUETES U OTROS:

NOTA:

" NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR ; ESTA MERCANCIA DEBE SER VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR , DE NO SER ASI , SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN DERECHO A NINGUNA RECLAMACION".
NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA, POR VIGILANTES, O PERSONAL, SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD O SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA, DE LO CONTRARIO SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA MERCANCIA RECIBIDA Y DEBERA RESPONDER ANTE LA ENTIDAD.

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA ZONA 10 MES FEBRERO Y MARZO 2026				JUZGADO PROMISCUO DE BOLIVAR
				BOLIVAR
				CII 3 # 4-81
No.	Bien	Presentación	Sede 2	
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Liquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓	2,00
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Liquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	✓	4,00
21	Liquido desengrasante (Compra)	Liquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓	2,00
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Liquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	✓	8,00
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	✓	4,00
81	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	✓	4,00
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	✓	2,00
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	✓	2,00
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	✓	2,00
102	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Unidad	✓	2,00
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	✓	10,00
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	✓	6,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	✓	6,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	✓	6,00
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	✓	2,00
126	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	✓	2,00
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	✓	4,00
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	✓	2,00

RECIBIDO POR: *Rafael A. Salgado*

CEDULA: *94285651*

CELULAR: *3192210833* CAJAS: *4*

FECHA RECIBIDO: *23-02-26* PAQUETES U OTROS:
13:54 horas

NOTA:

" NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR ; ESTA MERCANCIA DEBE SER VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR , DE NO SER ASI , SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN DERECHO A NINGUNA RECLAMACION".
NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA, POR VIGILANTES, O PERSONAL, SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD O SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA, DE LO CONTRARIO SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA MERCANCIA RECIBIDA Y DEBERA RESPONDER ANTE LA ENTIDAD.

Betty Corrales
66719684
Juzgado Bolivar MIE

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL DE
CALI - VALLE DEL CAUCA ZONA 10
MES FEBRERO Y MARZO 2026



JUZGADO
PROMISCUO DE
BUGALAGRANDE

BUGALAGRANDE
Cra 4 # 6-70 2 pisos

No.	Bien	Presentación	Sede 7
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	4,00
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00
30	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	4,00
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	8,00
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	4,00
81	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	4,00
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	2,00
89	Escoba 4 (Compra)	Unidad DURA 35 CM	2,00
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	2,00
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	2,00
102	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Unidad	2,00
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	10,00
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	6,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	6,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	6,00
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	6,00
126	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	2,00
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	4,00
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	2,00

RECIBIDO POR: *Debi fona Cusillo*

CEDULA: *29188409*

CELULAR: *311 3026939*

CAJAS:

FECHA RECIBIDO: *24. 02-2026.*

PAQUETES U OTROS:

NOTA:

" NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR ; ESTA MERCANCIA DEBE SER VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR , DE NO SER ASI , SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN DERECHO A NINGUNA RECLAMACION".
NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA , POR VIGILANTES, O PERSONAL , SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD O SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA , DE LO CONTRARIO SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA MERCANCIA RECIBIDA Y DEBERA RESPONDER ANTE LA ENTIDAD.

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA ZONA 10 MES FEBRERO Y MARZO 2026		PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" Y ARCHIVO ROLDANILLO Cra 7 # 9-02 y Cra 7 # 9-39
--	--	--

No.	Bien	Presentación	Sede 1
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10,00
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	42,00
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	30,00
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	44,00
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	20,00
81	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	10,00
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	4,00
89	Escoba 4 (Compra)	Unidad DURA 35 CM	2,00
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	4,00
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	4,00
102	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Unidad	4,00
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	40,00
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	12,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	12,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	12,00
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	4,00
126	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	4,00
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	62,00
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	40,00
216	Recogedor de basura 1 (Compra)	Unidad	2,00
253	Espátula (Compra)	Metálica con mango de plástico- Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	2,00
260	Balde (Compra)	Unidad 10 LITROS	2,00

RECIBIDO POR: Gloria P. Villegas

CEDULA: 66870429

CELULAR: 3166514227

FECHA RECIBIDO:

CAJAS:

PAQUETES U OTROS:

Diana Jimenez
1019-123-477
310 7840583

OFICINA DE SERVICIOS

ROLDANILLO

NOTA:

" NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR ; ESTA MERCANCIA DEBE SER VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR , DE NO SER ASI , SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN DERECHO A NINGUNA RECLAMACION".

NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA , POR VIGILANTES, O PERSONAL , SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD O SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA , DE LO CONTRARIO SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA MERCANCIA RECIBIDA Y DEBERA RESPONDER ANTE LA ENTIDAD.

23 FEB '26 PM 1:15

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL DE
CALI - VALLE DEL CAUCA ZONA 10
MES FEBRERO Y MARZO 2026



JUZGADOS
PROMISCUOS DE
ZARZAL

ZARZAL

Calle 10 #8-56

No.	Bien	Presentación	Sede 3
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00 ✓
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	8,00 ✓
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4,00 ✓
30	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	4,00 ✓
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	8,00 ✓
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	8,00 ✓
81	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	8,00 ✓
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	2,00 ✓
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	4,00 ✓
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	2,00 ✓
102	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Unidad	2,00 ✓
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	20,00 ✓
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	8,00 ✓
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	8,00 ✓
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	8,00 ✓
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	4,00 ✓
126	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	2,00 ✓
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	8,00 ✓
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	4,00 ✓

RECIBIDO POR: Sandra Patricia Ximón Ruiz

CEDULA: 7 66679.663 Z.

CELULAR: 3107170208 **CAJAS:** 6

FECHA RECIBIDO: feb-23/26 **PAQUETES U OTROS:**

NOTA:

" NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR ; ESTA MERCANCIA DEBE SER VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR , DE NO SER ASI , SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN DERECHO A NINGUNA RECLAMACION".

NO SE AUTORIZA

RECIBIR MERCANCIA , POR VIGILANTES, O PERSONAL , SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD O SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA , DE LO CONTRARIO SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA MERCANCIA RECIBIDA Y DEBERA RESPONDER ANTE LA ENTIDAD.

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL DE
CALI - VALLE DEL CAUCA ZONA 10
MES FEBRERO Y MARZO 2026



JUZGADO
PROMISCUO DE
CAJEDONIA
CAJEDONIA
CII 9 #14-54 2do piso
Sede 5

No.	Bien	Presentación	
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	8,00
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00
30	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	4,00
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	8,00
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	4,00
81	Españilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	4,00
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	2,00
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	2,00
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	2,00
102	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	Unidad	2,00
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	10,00
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	6,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	6,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	6,00
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	6,00
126	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	6,00
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	2,00
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	4,00
			2,00

RECIBIDO POR: Benito E. Wiles.

CEDULA: 66.962.447

CELULAR: 3226376459

CAJAS: 5.

FECHA RECIBIDO:

02-24-2026

PAQUETES U OTROS:

NOTA:

"NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR; ESTA MERCANCIA DEBE SER VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR, DE NO SER ASI, SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN DERECHO A NINGUNA RECLAMACION".
NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA, POR VIGILANTES, O PERSONAL, SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD O SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA. DE LO CONTRARIO SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA MERCANCIA RECIBIDA Y DEBERA RESPONDER ANTE LA ENTIDAD.

DIRECCION SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL DE
CALI - VALLE DEL CAUCA ZONA 10
MES FEBRERO Y MARZO 2026



JUZGADOS DE
SEVILLA
SEVILLA
Cra 47 con Cll 49
Esquina Parque Uribe

No.	Bien	Presentación	Sede 4
14	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10,00
20	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	40,00
21	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10,00
30	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	20,00
33	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	32,00
71	Bayetilla 1 (Compra)	Unidad BLANCO 100X70	30,00
81	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	30,00
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 35 CM	2,00
89	Escoba 4 (Compra)	Unidad DURA 35 CM	2,00
93	Cepillos 1 (Compra)	Unidad TIPO PLANCHA	4,00
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	2,00
102	Cepillo para sanitario (chumusco) (Compra)	Unidad	4,00
104	Pads 2 (Compra)	Para remoción-Diámetro mínimo de 16 pulgadas- Café o negro	2,00
105	Pads 3 (Compra)	Para brillo- Diámetro mínimo de 20 pulgadas- Rojo o blanco	2,00
106	Pads 4 (Compra)	Para remoción-Diámetro mínimo de 20 pulgadas- Café o negro	2,00
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 40X55	40,00
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	20,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	20,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	20,00
122	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	20,00
126	Gantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	2,00
138	Papel higiénico 2 (Compra)	Rollo NATURAL 250 METROS	120,00
153	Toallas para manos 8 (Compra)	Unidad NATURAL 100 METROS	60,00
216	Recogedor de basura 1 (Compra)	Unidad	2,00
253	Espátula (Compra)	Metálica con mango de plástico- Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	2,00
260	Balde (Compra)	Unidad 10 LITROS	2,00

RECIBIDO POR: Sandra Milena Arcila

CEDULA: 29831818

CELULAR: 3128598804 CAJAS: 16

FECHA RECIBIDO: 24-02-26 PAQUETES U OTROS:

1 Lio de Palo
2, Pacas de papel. x 120
2, Pacas de Toalla x 60